

Santiago, 22 de Noviembre de 2024

CT-AA-BFL-01-2024

**Ernesto Huber**

Director Ejecutivo

Coordinador Eléctrico Nacional

Presente

**Ref.:** Solicitud de Autorización de Conexión (SAC) proyecto BESS Flor de Loto

**Mat.:** Se presenta la Solicitud de Autorización de Conexión (SAC) en S/E Kimal 220 kV asociada a la conexión eléctrica del proyecto BESS Flor de Loto.

Por la presente, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 79° de la Ley General de Servicios Eléctricos (LGSE), y en el capítulo 2 Acceso Abierto en las Instalaciones de Transmisión de Servicio Público del Decreto 37 Reglamento de los Sistemas de Transmisión y de la Planificación de la Transmisión, solicitamos formalmente a usted evaluar la admisibilidad de la Solicitud de Autorización de Conexión (SAC) en S/E Kimal 220 kV, según decreto exento N° 04/2024 Plan de Expansión año 2022. Lo anterior, para la conexión del proyecto BESS Flor de Loto, de potencia nominal igual a 300 MW.

Esta solicitud fue ingresada en la plataforma de Acceso Abierto, donde se cargaron todos los anexos requeridos por el Coordinador Eléctrico Nacional.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



Representante Legal

Pablo Santiago Lagos Nazar Anchorena

24.424.944

JINKO POWER CHILE SPA